Guía Docente

Modalidad Semipresencial

Asignatura:

Desarrollo de la competencia docente

Curso 2019/20

Grado en Maestro en Educación Infantil

UCAV

www.ucavila.es

1 Identificación de la Asignatura

Nombre: Desarrollo de la competencia docente
Carácter: Asignatura de Formación Básica
Código: 20106GIS
Curso: 2º
Duración (Semestral/Anual): SEMESTRAL
Nº Créditos ECTS: 6
Prerrequisitos: NINGUNO
Responsable docente: TERESA DE JESÚS GONZÁLEZ BARBERO
Doctora en Pedagogía. Licenciado en Ciencias de la Educación por la Universidad Complutense. Diplomada en Profesorado de EGB por la Universidad Complutense. Licenciada en Psicología por la Universidad Complutense. Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología por la Universidad Complutense.

Líneas de investigación: Interculturalidad en el contexto escolar, Intervención con familias, Metodología de enseñanza-aprendizaje, y Formación-empleo.

Email: tgb.avila@yahoo.es/teresaj.gonzalez@ucavila.es
Departamento (Área Departamental): HUMANIDADES
Lengua en la que se imparte: CASTELLANO
Módulo: FORMACIÓN BÁSICA
Materia: Organización del espacio escolar, materiales y habilidades docentes

2 Objetivos y competencias

2.1.- COMPETENCIAS BÁSICAS

CB-1. Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB-2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB-3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB-4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB-5. Que los estudiantes hayan desarrollado a aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

2.2.- COMPETENCIAS GENERALES

CG-3 Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos.

CG-4 Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CG-5 Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia.

CG-9 Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida

2.3.- COMPETENCIAS TRASVERSALES

CT-1. Desarrollar la responsabilidad y el compromiso ético con la tarea docente buscando siempre la capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.

CT-4 Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.

CT-5 Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual analizando y evaluando tanto el propio trabajo como del trabajo en grupo.

CT-6 Adquirir capacidad de liderazgo, iniciativa y espíritu emprendedor especialmente en la resolución de problemas y la toma de decisiones.

CT-7 Integrarse y colaborar de forma activa en la consecución de objetivos comunes con otras personas, áreas y organizaciones, en contextos tanto locales como nacionales e internacionales.

CT-9 Capacidad en el manejo y uso de las TICs especialmente en la selección, análisis, evaluación y utilización de distintos recursos en la red y multimedia.

CT-10 Respetar los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, los Derechos Humanos, los valores del humanismo cristiano, los principios medioambientales y de cooperación al desarrollo que promuevan un compromiso ético en una sociedad global, intercultural, libre y justa donde prevalezca por encima de todo la dignidad del hombre.

2.4.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE-19 Comprender que la dinámica diaria en educación infantil es cambiante en función de cada estudiante, grupo y situación y saber ser flexible en el ejercicio de la función docente.

CE-20 Valorar la importancia de la estabilidad y la regularidad en el entorno escolar, los horarios y los estados de ánimo del profesorado como factores que contribuyen al progreso armónico e integral de los estudiantes.

CE-21 Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del período 0-3 y del periodo 3-6.

CE-22 Atender las necesidades de los estudiantes y transmitir seguridad, tranquilidad y afecto.

2.5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Conocer la estructura del sistema educativo español en especial la relativa a E. Infantil - Conocer los órganos de gobierno y participación de los centros educativos.
- Reflexionar sobre la participación de los padres en los centros y realizar propuestas para su mejora.
- Identificar los elementos funcionales de un centro de educación infantil y la relación existente entre ellos.
- Analizar críticamente el funcionamiento de un centro de educación infantil concreto. - Conocer la organización curricular y todos los factores objetivos y subjetivos de un centro educativo, que intervienen en su organización.
- Mostrar una actitud global flexible, que le permita en cada situación adaptar sus estrategias educativas para cumplir sus objetivos.
- Valorar la importancia de que el entorno educativo sea armónico, que promueva un ambiente de seguridad y autonomía afectiva y que el docente se vea como factor garantizador y dinamizador de dicho ambiente educativo.
- Reconocer la importancia de los hábitos en el entorno educativo, horarios, actividades regladas y secuenciadas, así como la necesidad de una actitud anímica equilibrada, constante, próxima y razonable como modelo del alumno, que facilite el desarrollo armónico del alumno de E. infantil
- Reconocer el valor de otros agentes educativos en el proceso formativo de los alumnos como la familia, instituciones culturales y lúdicas del entorno.

3 Contenidos de la asignatura

3.1. PROGRAMA:

BLOQUE I.- LA PROFESIONALIZACIÓN DE LA FUNCIÓN DOCENTE

TEMA 1.- HACIA UNA NUEVA CONCEPCIÓN DE LA PROFESIÓN DOCENTE 1.1.- Cambios en la sociedad y en la escuela 1.2.- Políticas centradas en el profesorado 1.3.- Hacia una nueva profesionalidad
TEMA 2.- FACTORES DETERMINANTES DE LA PROFESIÓN DOCENTE 2.1.- Identidad, rasgos y ámbitos de la profesión docente 2.2.- Autoridad y prestigio docente 2.3.- Perfil profesional docente

TEMA 3.- COMPETENCIAS DEL PROFESORADO DEL S. XXI 3.1.- Competencias profesionales del S.XXI 3.2.- Competencias docentes 3.3.- Modelo competencial docente

BLOQUE II.- DESARROLLO PROFESIONAL Y CARRERA DOCENTE

TEMA 4.- DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 4.1.- Selección y acceso a la función docente 4.2.- La formación docente como sistema. Un nuevo enfoque 4.3.- Desarrollo profesional docente basado en competencias 4.4.- Programas de desarrollo profesional docente
TEMA 5.- EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PROFESIONAL Y CARRERA DOCENTE 5.1.- Evaluación del desarrollo profesional basada en competencias 5.2.- Carrera docente 5.3.- Modelo de carrera docente

BLOQUE III.- LA INNOVACIÓN Y LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO DESARROLLO PROFESIONAL

TEMA 6.- LA INNOVACIÓN COMO DESARROLLO PROFESIONAL 6.1.- Realidades para el cambio y la innovación educativa 6.2.- Innovación educativa: concepto y características generales 6.3.- Buenas prácticas docentes 6.4.- El profesional docente como agente de innovación 6.5.- Los docentes frente a las TICS y la innovación
TEMA 7.- LA INVESTIGACIÓN EDUCATIVA COMO ESTRATEGIA DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE 7.1.- La investigación educativa: marco general
7.2.- Relación innovación e investigación 7.3.- Metodología de la investigación: paradigmas, enfoques y métodos 7.4.- Procesos y fases de la investigación educativa

BLOQUE IV.- CALIDAD EDUCATIVA Y PROFESORADO

TEMA 8.- CALIDAD EDUCATIVA. UN NUEVO ENFOQUE BASADO EN EL PROFESORADO 8.1.- Calidad educativa 8.2.- Calidad del profesorado, calidad del sistema educativo: informes y evidencias 8.3.- Modelos de valor añadido, un método basado en los resultados. 8.4.- Escuelas eficaces, escuelas exitosas, profesores de éxito

3.2. BIBLIOGRAFÍA

MANUAL DE LA ASIGNATURA

Hernández Varas, F.J. (2017) Desarrollo de la competencia docente
BÁSICA
DeSeCo. (2003). Definición y selección de competencias clave . OCDE.

Ecuador, M. E. (2012). Estándares de calidad educativa. MEC.

Escudero, J. (2011). Las competencias profesionales y la formación universitaria: posibilidades y riesgos. Red U. Revista de Docencia Universitaria nº monográfico 2.

Imbernón, F. (1994. Ed. 2007). La formación y el desarrollo profesional del profesorado. Hacia una nueva cultura profesiona. Barcelona: Graó .

López Rupérez, F. (2014). Fortalecer la profesión docente. Madrid: Narcea.

Marcelo, C. y. (2009). Desarrollo profesional docente. Madrid: Narcea.

Marcelo, C. (2011). Evaluación del desarrollo profesional docente. Barcelona: Davinci.

Sarramona, J. N. (1998). ¿Qué es ser profesional docente?. Salamanca: Teoría de la Educación Vol. 10 Universidad de Salamanca.

Vaillant, D. M. (2009). Desarrollo Profesional Docente. ¿Cómo se aprende a enseñar? . Barcelona: Narcea Ed.

3.3 MATERIALES DE LA ASIGNATURA

Generales:

- Documento Guía Docente de la asignatura.
- Documento Presentación de la asignatura
- Legislación educativa actualizada.

Parte Teórica:

- Marco teórico relativo a cada tema de la asignatura.
- Bibliografía básica de cada tema.

Parte práctica:

- Documentos Anexos de cada una de las prácticas.
- Materiales necesarios para la realización de las distintas actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad
- Recursos audiovisuales y digitales para la realización de las diferentes actividades prácticas que se especificarán en la descripción de cada actividad

4 Indicaciones Metodológicas

Teniendo en cuenta el carácter tanto teórico como práctico y aplicado de la materia, el enfoque metodológico debe presentar una doble orientación. Por una parte, se utilizarán exposiciones teóricas sobre los contenidos conceptuales a desarrollar que

constituirán la parte teórica de la asignatura. Dentro de este apartado teórico podemos incluir una serie de acciones o actividades como son la exposición de contenidos básicos, los comentario y síntesis de textos o lecturas recomendadas, la discusión de temas, el análisis de videos, películas/documentales, la presentación y planteamientos de trabajos, la exposición y defensa de proyectos y la realización de pruebas escritas y orales, entre otras actividades

Por otra parte, habrá, como es lógico, un apartado correspondiente a actividades de tipo práctico o de entrenamiento en las que se aplicarán los conocimientos adquiridos a la práctica profesional. La metodología utilizada se fundamenta en los principios del aprendizaje activo y estarán centrados en el estudiante, lo cual implica la participación activa de los mismos. La integración de los contenidos correspondientes a los ámbitos teórico y práctico refuerza la necesidad de la asistencia participativa.

Para lograr el desarrollo de las competencias generales y específicas indicadas en el apartado correspondiente, se programarán, además, los siguientes tipos de actividades formativas: seminarios presenciales, trabajo dirigido del alumno, sistema de tutorías programadas y temporalizadas, realización de actividades individuales y grupales y asistencia y participación en seminarios, talleres, etc.

El trabajo autónomo del alumnado es clave para conseguir la autorregulación que se formula en el EEES por lo que se incluyen actividades propias en las que el alumno sea quien regule su propio aprendizaje.

Igualmente se incluirán actividades grupales en torno a metodologías activas como el aprendizaje cooperativo o la enseñanza por proyectos.

A modo de síntesis, la asignatura se desarrollará a través de los siguientes métodos y técnicas generales, que se aplicarán diferencialmente según las características propias de la asignatura:

- Clase Expositiva: mediante la clase expositiva, el profesor de la asignatura expondrá y explicará a los alumnos los contenidos principales de la misma, fomentando la participación y la opinión crítica de los alumnos. Se utilizarán las nuevas tecnologías como soporte de dicha exposición.

- Estudio y resolución de supuestos prácticos: el alumno resolverá lo ejercicios y casos prácticos planteados por el profesor, estudiando con detenimiento todos lo relacionado con las asignaturas que componen la Materia. En esta actividad formativa, el alumno, haciendo uso de los instrumentos necesarios, reflexionará y fundamentará sobre la resolución del mismo.

- Realización de trabajos individuales: con el fin de desarrollar la propia competencia docente, se propondrán dos tareas individuales relacionadas con la materia.

- Debates y foros: la proposición de temas de debate por parte del profesor permite al alumno participar en temas de actualidad y animarle a estar al día de noticias relacionadas con la Materia en cuestión.

- Tutorías. Durante las horas fijadas previamente y debidamente comunicadas a los estudiantes, éstos tendrán la posibilidad de contactar con el profesor de la asignatura con el fin de plantear dudas, comentar lecturas, trabajos, casos, etc., todo lo cual facilita y redunda en una mejor comprensión de la materia por parte del alumno. De esta forma, el docente orientará al alumno hacia la consecución de los objetivos propuestos

- Estudio personal de la materia: El estudio individual de la materia es una actividad necesaria. Además de los materiales suministrados al alumno, el profesor podrá orientar al alumno en el estudio con recursos complementarios como artículos de opinión, normativa docente, casos, buenas prácticas, etc

- Lectura y análisis de textos: El profesor propondrá la lectura de un texto científico a elegir entre varios del área de conocimiento exigiendo al final un análisis crítico de su lectura, a través de una exposición oral o escrita.

- Estudio de casos: consistirán en el estudio por parte de los alumnos, individualmente o en grupo, de un caso real y concreto relacionado con la disciplina correspondiente, que le será propuesto por el profesor. El alumno deberá entregar sus conclusiones o hacer una exposición pública con el resultado de su análisis. También pueden consistir en realizar comentarios de artículos de revistas científico-técnicas en inglés y en castellano, realización de un breve resumen y/o responder a un cuestionario propuesto por el profesor.

- Trabajo sobre material audiovisual: El profesor podrá facilitar a los alumnos la audición de alguna conferencia de expertos o fragmentos de algún reportaje filmográfico para facilitar la comprensión de la materia a través del correspondiente enlace en la plataforma virtual. Sobre el mismo requerirá un breve resumen o una valoración personal del asunto que se trata.

- Reflexión grupal: El profesor propondrá un tema sobre el que los alumnos deben opinar, contrastando información de los distintos medios de comunicación social, valorando el estilo, la calidad de la expresión y el manejo de técnicas y figuras lingüísticas que enriquezcan el lenguaje.

- Seminario: Técnica de trabajo en grupo que tienen como finalidad el estudio intensivo de un tema. Se caracteriza por la discusión, la participación, la elaboración de documentos y las conclusiones a las que tienen que llegar todos los componentes del seminario.

- Actividades de evaluación: Estas actividades tendrán, por un lado, un carácter formativo que le ayude al alumno a la mejora del proceso de aprendizaje y, por otro lado, un carácter sumativo orientado a la calificación del alumno. Los medios serán variados utilizando escalas de observación, pruebas, encuestas, cuestionarios, exposiciones, etc

Todas las tareas del alumnado (estudio, trabajos, uso de ordenador, proyectos, lecturas, exposiciones, ejercicios, prácticas…) serán orientadas por el profesorado tanto en el aula como en las sesiones de tutoría y orientadas a la innovación y el desarrollo de la motivación por la innovación en la Especialidad.

Recomendaciones para el estudio de la asignatura

La complejidad terminológica, conceptual, teórica y aplicada que caracteriza la asignatura, en función de sus objetivos y contenidos, aconseja un trabajo continuado en la misma, procurando desde el inicio una implicación y participación activa en las distintas actividades.

Se estima que, al ser la clase teórica y práctica, los/las estudiantes deberán dedicar un tiempo para realizar fuera del horario de clase determinadas tareas y estudio, para afianzar los conocimientos adquiridos.

En ese sentido, deberán revisar los contenidos abordados en el aula para una comprensión más profunda de los mismos y poder seguir puntualmente la secuencia de actividades.

Deberán familiarizarse con el lenguaje normativo (BOE y DOG), consultando las correspondientes disposiciones legales. Los cambios importantes que se producen en relación con la organización y gestión de los centros escolares (a nivel estatal y autonómico) exigen estar al día en el desarrollo institucional a nivel normativo. Se recomienda acudir regularmente a las sesiones de tutoría para resolver y aclarar las dudas que se presenten, tanto para el estudio de la asignatura cómo para la realización de las actividades propuestas.

En particular, se recomienda:

-Una lectura detenida, reflexiva y crítica del programa y manual de la asignatura en sus diversos apartados.

-Realizar y presentar en los plazos que se establezcan las actividades asociadas a la dinámica de clase, de modo individual y/o en grupo.

-Tomar decisiones que posibiliten una adecuada organización temporal que permita la elaboración de los trabajos propuestos, compatibilizando los requerimientos de esta asignatura con los de las demás.

-Realizar lecturas complementarias de libros y revistas especializadas, recomendadas por el profesorado, que posibiliten una comprensión globalizada de los contenidos de la asignatura.

5 Evaluación

La evaluación es un componente fundamental de la formación del alumno. Está compuesta por un examen final escrito y la evaluación continua, que consta de ejercicios y actividades evaluables.

La evaluación de esta asignatura se realiza mediante la media del examen (valorado en un 50%) y la realización de diferentes trabajos, ejercicios y actividades de evaluación continua (con valor del 50%).

a) **Examen** (50 % de la nota final)

El alumno dispondrá de dos convocatorias de examen por curso académico. No se guardará la nota del examen, si éste estuviera aprobado, para una convocatoria posterior.

b) **Trabajos, ejercicios y actividades de evaluación continua** (50% de la nota final)

Se realizarán trabajos, ejercicios y actividades individuales y en grupo correspondiendo a los diferentes temas y contenidos del programa.

El 50% de la nota incluye tres tareas distribuidas de la siguiente manera: un trabajo individual final (30%) de la nota y dos tareas individuales (20%) de la nota. Así mismo se valorará la asistencia y participación activa en los diferentes trabajos, ejercicios y actividades.

En el caso de tener esta evaluación continua superada y no aprobar la asignatura, se guardará su nota hasta la segunda convocatoria de examen perteneciente al curso académico actual.

El 50% de la nota final incluye un 30% como valoración de los trabajos y un 20% por la asistencia y participación activa en las actividades de los seminarios.
En este último porcentaje es especialmente relevante la asistencia presencial en el aula a las sesiones de seminario los viernes. La asistencia presencial en el aula permite al alumno optar a una calificación final de hasta 10 puntos. La asistencia presencial a través de la plataforma implica que el alumno opta a una calificación final de hasta 9 puntos. La no asistencia implica que el alumno solo podrá tener una calificación final de hasta 8 puntos.

No se admitirán trabajos, ejercicios o actividades fuera de la fecha límite de entrega, que será comunicada al alumno con suficiente antelación.

EJERCICIOS Y ACTIVIDADES EVALUABLES	PROPORCIÓN
Trabajos, ejercicios, actividades,...	50%
Examen final escrito	50%
TOTAL	**100%**

Los criterios para la evaluación de los trabajos, ejercicios y actividades son los siguientes:

ASPECTO DEL TEXTO	CARACT. POSTIVAS	1	0,75	0,5	0,25	0	CARACT. NEGATIVAS
Estructura (orden lógico)	Bien organizado						Sin orden, índice o esquema
Formato	Adecuado						Inadecuado
Objetivos	Fundamentados y claros						No se especifican
Expresión oral y/o escrita	Corrección gramatical y ortografía /Léxica						Incorrección y faltas
Metodología	Bien expuesta						Mal o no se explica
Contenidos	Dominio adecuado						No domina contenidos
Bibliografía	Se utiliza la necesaria						No hay indicios de ello
Terminología	Adecuado uso						Uso inadecuado
Análisis	Corrección						Incorrección
Interpretación	Rigurosa						Defectuosa o inexistente
Conclusión	Existe, clara y correcta						Confusa, errada o ausente
Argumentación	Coherente y acertada						Afirmaciones poco coherentes

6 Apoyo tutorial

Para el apoyo tutorial, el alumno tendrá a su disposición un equipo docente encargado de acompañar al alumno durante toda su andadura en el proceso formativo, prestando una atención personalizada al alumno. Las figuras principales son:

- **El Orientador Académico Personal:** encargado de planificar al alumno el estudio de la asignatura en función del tiempo disponible, incluso realiza nuevas planificaciones ajustándose a nuevos periodos marcados por el alumno según sus circunstancias

personales y familiares. Otra de sus funciones es la de realizar un seguimiento del estudio del alumno, así como de darle al alumno información de carácter general necesaria en su proceso formativo

- **Profesor docente:** encargado de resolver todas las dudas específicas de la asignatura y de informar al alumno de todas las pautas que debe seguir para realizar el estudio de la asignatura.

Horario de Tutorías del profesor docente:

Lunes 11,00-13,00 horas

7 Horario de la asignatura y calendario de temas

Los bloques y temas de la asignatura se dividirán a lo largo del calendario establecido para la asignatura en el horario de la misma